



170.15.1

Señores
ANONIMO
anonimo@anonimo.com
Venadillo – Tolima

Ref.: Respuesta Radicado PQR Electrónico No. 705 de julio 10 de 2024.

Respetados Señores,

Mediante el presente me permito solicitar comedidamente ampliación de información de la denuncia presentada, toda vez que no es clara la denuncia frente a la ubicación de la infracción ambiental, ya que se informa de 2 veredas Cofradía Gallego y Arrayanes, por lo que se realizó acercamiento a la vereda Cofradía Gallego y no se obtuvo información del punto de infracción, así mismo, no se logró contacto con el denunciante para corroborar dicha información, por lo tanto, se requiere información de un número telefónico de una persona que pueda indicar el lugar de la infracción ambiental.

Una vez se cuenta con dicha información que permita facilidad de identificación del lugar, se designará a un funcionario adscrito a la Oficina Territorial Norte, para realizar la respectiva visita de inspección ocular.

Cualquier inquietud podrá dirigirse a nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 2A Sur N°6-81 Avenida las Palmas - Casa Verde Lérica - Tolima o comunicarse al teléfono 2890024, celular- whatsapp 318 2642974, o correo electrónico regional.lerida@cortolimagov.co.

Atentamente,



JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVAEZ
JEFE OFICINA TERRITORIAL NORTE
- CORTOLIMA -

Revisó: Juan Carlos Castañeda Narváez
Elaboró: Adriana Paola Guevara Valencia – PU
Anexo: Sin anexo.